



2 de noviembre del 2017 CI-1092-2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En referencia al oficio FM-747-2017, en el cual hace solicitud de procedimiento adecuado para instalación del monitoreo de la planta eléctrica instalada en la Facultad de Medicina, me permito adjuntarle el correo enviado al señor Gonzalo Fallas de la Sección de Maquinaria y Equipo el 3 de diciembre de 2015. En esa comunicación se explica el problema existente y se indica cómo se recomienda hacer la conexión.

Me permito reiterar que las conexiones a la red por medio de cableado de cobre exterior pueden generar daños en los equipos de comunicación en caso de una descarga eléctrica, razón por la cual, al no contener los estándares internacionales dispositivos de protección adecuados, se mantiene la disposición de no realizar instalaciones de este tipo.

Atentamente,

Mag. Fabiola Rodríguez Alfaro

Coordinadora AGI

M.Sc. Alonso Castro Matter Venne

Director

FRA

Adjunto Correo eléctronico del 03-12-2015 a Gonzalo Fallas

MBA Pedro Navarro, Jefe Sección Maquinaria y Equipo Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Jefe, Oficina de Servicios Generales Archivo



Sobre solicitudes de instalación de cableado UTP hacia plantas

eléctricas

De FABIOLA RODRIGUEZ ALFARO <FABIOLA.RODRIGUEZ@ucr.ac.cr>

Destinatario GONZALO FALLAS CORRALES < GONZALO.FALLAS@ucr.ac.cr>

cc gqg Gustavo Quiros <gustavo.quirosgarro@ucr.ac.cr>, LUIS LORIA CHAVARRIA

<LUIS.LORIA@ucr.ac.cr>

Cco GABRIEL MOLINA ACHIO < GABRIEL.MOLINA@ucr.ac.cr>

Fecha 2015-12-03 11:42

Buenos días Don Gonzalo,

Gustavo y yo estamos muy preocupados debido a que este año nos llegaron un par de órdenes de trabajo, solicitando la instalación de cableado UTP hacia plantas eléctricas de edificios, con el fin de conectar tarjetas de monitoreo en las mismas.

Nosotros no estamos realizando esas instalaciones debido a que según estándares internacionales de cableado por los que nos regimos, esto no es permitido, debido a que pondría en riesgo la seguridad de nuestros equipos de red, al quedar el cable desprotegido en caso de descarga eléctrica.

En el caso de las plantas que hemos instalado nosotros, las tarjetas de monitoreo se han colocado en la trasferencia eléctrica que va a hacia la planta, de manera que la conexión de red queda dentro del edificio, no fuera de este. La conexión desde la planta en ese caso, se hace por medio de cables de control, que no ponen en riesgo la continuidad de los equipos.

Por lo anterior y en vista de que es nuestra función velar por la seguridad y continuidad de los equipos de comunicación instalados en la Universidad, no podemos proceder con las órdenes solicitadas.

Si ustedes quisieran ver cómo está hecha la instalación nuestra, con gusto los podemos recibir.

Saludos,

Asunto

Mag. Fabiola Rodríguez Alfaro Coordinadora Área de Gestión de Recursos Centro de Informática

